

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Un. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
EN LA ADMINISTRACION CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,984 DE LA MANANA. MADRID. LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos:

Admitiendo la dimision que ha presentado D. Antonio de Mena y Zorrilla del cargo de director general de establecimientos penales;

Nombrando para este puesto á D. Juan Valero y Soto, jefe de la seccion de orden público en el ministerio de la Gobernacion;

Nombrando jefe de la seccion de Construcciones civiles en el citado ministerio á D. Rafael Muro, marqués de Someraelos, oficial de la clase de primeros;

Y para este destino á D. Feliciano Perez Zamora.

Las noticias de Santo Domingo que el gobierno ha recibido por el correo ordinario, no adelantan á los despachos telegráficos ya publicados, mas que en algunos detalles. El capitán general de aquella isla, confiaba lograr en breve la pacificación de la provincia de Azúa, y continuar las operaciones sobre las de Santiago y la Vega, á las que se dirigiria por los caminos del Cotin y del Benao tan pronto como pudiera disponer de las fuerzas que se reunian con aquel objeto en la capital. Comunicaciones que incluye del cónsul de España en Haiti dan pruebas de las buenas disposiciones de aquel gobierno, y enumeran sus medidas en contra de la rebelion. Los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico continuaban facilitando todos los recursos necesarios en el teatro de las operaciones, reproduciendo el de Cuba los partes que anunciaban la llegada del general Gándara á la capital de Santo Domingo con tres batallones y seis piezas de artillería.

Segun El Telégrafo de Barcelona, se habla, aunque vagamente, de la publicacion de un periódico democrático bajo la direccion mediata, sino inmediata de don Emilio Castelar.

Las Novedades hace observar, como nosotros, la poca conformidad de apreciaciones que existe entre La Discusion y El Pueblo, acerca de la actitud del partido progresista.

El director de La Discusion no ha recibido consejos ni escitaciones para obrar en tal ó cual sentido respecto de los progresistas. Así lo manifiesta ayer el periódico democrático.

Dice La Discusion que no vacilaria en aceptar como buenas ciertas ideas emitidas por el nuevo periódico La Libertad, al que se supone representante de la situacion caida en 1854, si naciesen de una conviccion íntima.

Lamentase La Tribuna Española de que la politica se convierta en una lucha de personalidades.

La Libertad escita á los hombres del partido moderado á que estrechen sus filas y demuestren que ese partido no ha muerto, como se ha querido suponer.

La Razon Española dice que en los círculos de negocios ha sido, á lo que parece, muy bien recibido el discurso de Napoleón III.

El Clamor Público se queja de las agresiones de los demócratas contra el partido progresista.

Declara ayer El Clamor que en otras circunstancias no se habria conformado con la opinion del comité progresista acerca de las elecciones para diputados provinciales, que está en desacuerdo con las opiniones de El Clamor.

Dice La Iberia que el partido progresista no tiene impaciencia por ser poder; que sabe que lo será, y espera tranquilo.

Anteayer se verificó la vista de la causa incoada por supuestas injurias al gobernador Sr. Cisneros, contra el Sr. Rojo Arias, en un escrito publicado en La Iberia. Ignoramos el fallo del tribunal.

La Política dice que anteayer se aseguró que el Sr. Tenorio habia presentado su dimision del importante cargo de confianza que ejerce en palacio.

El Eco del País confirma lo que anteayer dijimos, sobre que se agita la idea de crear un centro de diputados independientes; y añade que ayer serian citados para una reunion todos los diputados nuevos, y hasta se indicaba que esta reunion se celebraria en casa del Sr. Amador de los Rios.

En El Reino se leen anteayer las siguientes líneas:

«Continúan los periódicos oposicionistas entretenidos en circular rumores de crisis. Como es un desahogo inocente de nuestros colegas, debemos abstenernos de desmentir lo que por sí solo se desmiente.»

«No es cierto que el Sr. Permanyer esté resuelto á retirarse así que se discuta el mensaje.»

«Ha disminuido en la imaginacion de las oposiciones el número de actas graves, y La Epoca de anoche las reduce á 30, á reserva de insistir mañana, si el caso apura, en que son 500 ó 1,000. Para mayor desgracia, La Epoca confiesa que dos

ó tres de las actas de sus amigos son también graves, y pide la nulidad de modo que aun concediendo, que es mucho conceder, que los cálculos de La Epoca no son exagerados en la parte que se refiere á los amigos del gobierno, y escusivamente benévolo en cuanto á las oposiciones, tenemos ya un dato para asegurar que en la votacion definitiva de la mesa la derrota del Sr. Mon está asegurada, por fortuna del país.»

El gobernador capitán general de Cuba participa en 15 de octubre próximo pasado que no ocurre novedad alguna en la tranquilidad pública de aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

Los documentos y valores de la Deuda amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones amortizados en el mes de setiembre fueron 1,157, y su importe 24.668,665 rs. 3 céntimos.

La Sociedad de Fomento de la cria caballar de España, de que es protectora Su Magestad la Reina doña Isabel II, anuncia al público que las carreras de que trata su reglamento tendrán lugar en la real Casa de Campo el corriente mes (si el tiempo lo permite), dándose los premios siguientes: 1.º de S. M. la Reina, de 12,000 rs.; 2.º del ministerio de la Guerra, de 8,000; 3.º del ministerio de Fomento, de 4,000; 4.º de la inspeccion de Carabineros, de 1,000; 5.º del Derby español; y tres premios de la Sociedad, el 1.º de 6,000 rs., el 2.º de 3,000, y el 3.º de 2,000.

Rectificamos con mucho gusto lo que por una mala inteligencia dijimos anteayer al citar unas palabras de El Pueblo, sobre el folleto del Sr. Valdespino. Este señor no ha dejado de pertenecer á la redaccion de El Pueblo, y el folleto en cuestion Qué es el progresismo? estaba escrito y publicado hacia ya meses.

Siendo ministro de la Guerra el señor duque de Tetuan, se espidió una real orden abonando á un diputado, comandante del ejército de la isla de Cuba, el sueldo y tiempo que permaneció en la Península, como si hubiese continuado prestando sus servicios en Ultramar; y en 1.º de junio del corriente año, el señor marqués de la Habana, si bien respetando lo acordado en cuanto al referido comandante, con objeto de cortar lo que en su concepto era un abuso, y á fin de que en casos semejantes se observase en el departamento de la Guerra una práctica que estuviese en armonia con la segundad respecto á los empleados civiles de las posesiones ultramarinas, dispuso, por regla general, que los oficiales de aquellos ejércitos que aceptasen el cargo de diputados, fuesen baja en ellos y alta en los de la Península, perdiendo todo derecho á abono de tiempo y sueldo, é ingresando en las filas en la clase que les correspondiese, sin consideracion al empleo que hubieren obtenido por su pase á Ultramar. No se ha dado, pues, disposicion alguna favorable al Sr. D. Pedro Guena, ni se necesita mas que ver la fecha de la última real orden, para adquirir la conviccion de que el nombre de aquel no fué tenido para nada en cuenta al adoptar dicha resolusion, puesto que cuando se instruyó é inició el expediente que dió lugar á ella, no pensaba ni podia pensar en ser electo diputado. Es cuanto tenemos que decir en contestacion al suelto que El Diario Español ha publicado á este propósito.

El senador progresista Sr. Olañeta no ha ocupado tampoco su asiento en la alta Cámara.

Dice El Contemporáneo que por ahora no es en el Senado sino en el Congreso donde debe esperarse la oposicion mas fuerte por parte de la union liberal.

El nombre del Sr. Retortillo (D. José Luis) en la candidatura ministerial para la comision de actas, es, á juicio de El Contemporáneo, una prueba de la imparcialidad con que el gobierno se propone seguir en estas cuestiones, pues el Sr. Retortillo ha obtenido los sufragios de los electores, como candidato independiente. Otra prueba tambien de que ese mismo es el espíritu de la mayoría, es que el señor Retortillo ha alcanzado el mayor número de votos al hacerse la eleccion de la comision.

Un periódico presume que el señor marqués de Molins, electo por el Senado para formar parte de la comision de mensaje, no acepta el discurso de la Corona y formulará voto particular.

La España dice que la verdad es una en politica como en todo, y sin embargo, solo en Madrid son veinte los periódicos: todos creen defender la verdad, y para convencerlos cuando menos de la necesidad de dudar, basta poner sobre una mesa los veinte números con sus veinte títulos; no hay dos que piensen lo mismo en el fondo y en la forma, en lo principal y en los accidentes.

El Sr. D. Miguel Aragon, joven é ilustrado catedrático de derecho civil en la universidad Central, forma desde ayer parte de la redaccion de El Eco del País.

La Discusion estrecha á los progresistas á que den esplicaciones sobre el estado excepcional en que anuncia La Iberia que

se halla el partido progresista; sobre su credo secular; sobre los estorbos que dicen les cierra la puerta del poder; y en fin, sobre sus creencias, sus aspiraciones, sus designios y la fórmula de sus doctrinas fundamentales; porque andan por todas partes, añade, rameros de mudanza y síntomas de veledad.

Parece que D. Ricardo Muñiz será uno de los candidatos progresistas para la diputacion provincial de Madrid.

Dice un periódico que se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al propietario del Diario de Barcelona, señor Brusi.

La Discusion declara que al combatir el proceder del comité electoral progresista y el de los periódicos de esa parcialidad, ha obedecido á los meditados acuerdos de gran número de demócratas que, después de examinar con la mayor imparcialidad esta cuestion, resolvieron combatir la nueva actitud de los progresistas, y alejar á la democracia de toda mancomunidad con ellos.

En el pueblo de Gela, provincia de Alicante, fué el jueves asaltada la casa de una familia bastante conocida con objeto de robarla, lo cual ejecutaron, y no contentos con esto los autores del delito acometieron á puñaladas á los dueños, á los cuales hirieron gravemente hasta el punto de que segun nos dicen, uno de ellos debe haber fallecido. Segun se cree los agresores están ya en poder de la justicia.

El Sr. D. Manuel Ureña, gobernador civil de Palencia, que por el mal estado de su salud se encuentra en Leon con real licencia, se halla algo mejorado, y á no ocurrir algun inesperado obstáculo, parece que el día 9 volverá á tomar posesion del caago que le está confiado.

El capitán general de Castilla la Vieja ha pasado toda la semana en Palencia revisando el regimiento de caballería que guarnece dicha capital. A la terminacion de la revista marchará un escuadrón á Valladolid durante el invierno, á fin de evitar al soldado las molestias consiguientes que proporciona el alojamiento del Cebadero.

Ha salido de Oviedo con direccion á Avilés, el misionero apostólico D. Francisco S. Belmar, que tanto ha trabajado y con tan notable fruto en el púlpito y confesionario durante su permanencia en aquella capital. El infatigable misionero irá de Avilés á Gijón, Villavieja, Llastres, Cangas, Covadonga, Rivadesella y Llanes, teniendo así, por la premura del tiempo, que limitarse á recorrer la parte oriental de la provincia.

Se halla vacante la plaza de maestro de francés del colegio de artillería establecido en Segovia, dotada con 6,600 rs. El 15 de diciembre próximo serán las oposiciones en dicha ciudad.

Ayer habrá tenido lugar en la iglesia de San Francisco de Tarragona la ceremonia de administrar el Sacramento del bautismo á una mora. La joven Tito (hermosa en español) de edad de diez y nueve años, natural de Tetuan, hija del comandante moro Haig Azam Belmores (gran peregrino de la Meca) muerto en la última guerra de Marruecos, vino á España con el regimiento de Bailen: de carácter dócil y bondadoso mostró bien pronto deseos de ingresar en el gremio de la iglesia católica, y se presentó al escelentísimo señor arzobispo de aquella diócesis, quien dispuso fuese colocada en la casa de Beneficencia de dicha capital, bajo la direccion de las religiosas que de aquella cuidan y atenta á las instrucciones del reverendo padre don Mariano Vilarde, encargado de enseñarle la doctrina cristiana: en poco tiempo ha quedado instruida y dispuesta para recibir el Santo Bautismo. Este le habrá sido administrado con toda solemnidad por el M. I. Sr. D. Juan Bach, dignidad maestro escuelas de aquella santa iglesia metropolitana. Son padrinos D. José Granada y Salas y su esposa doña María Luisa Egerin Nonchat.

Cree El Contemporáneo que no es esacto hasta ahora que los generales Ros de Olano y Hoyos hayan presentado sus dimisiones segun dice El Eco del País.

El general Lersundi es el presidente de la primera seccion en el Senado, pero, como hace notar El Contemporáneo, en su votacion no hubo lucha ni triunfo.

Los rumores de crisis tienen hoy una razon fácil de comprender, segun uno de nuestros colegas. «Acaba de abrirse el Parlamento, dice, las oposiciones no se consideran todavía bastante desengañadas, y nunca vienen mal esas noticias que producen alguna agitacion y conmueven el ánimo de los que tienen gastada su credulidad. Por lo demás, creemos que La CORRESPONDENCIA asegura bien al afirmar que hoy no existe fundamento que dé motivo á la salida de ningun ministro.»

Dice La España: «La Epoca cita para senadores los nombres de dos progresistas, los Sres. Morejon y Partilla y otro, que se calla, que creemos sea el Sr. Caballero; y

de los Sres. Lozano, Gonzalez Romero, Egaña, Manzanedo, Rivas, Santa Marca, y Rios Rosas (D. Francisco). Nos parecen algo inexactas estas noticias, de La Epoca por lo que toca á ciertos nombres y no menos inoportunos juzgamos los comentarios de que las acompaña.»

Algunos periódicos gallegos se proponen entablar polémica sobre la conveniencia ó inconveniencia de trasladar á Santiago el archivo general de Galicia.

El Restaurador, periódico de Santiago, clogia á la señora condesa de Mina por el empeño con que ha trabajado en favor del establecimiento en Galicia de un manicomio. Este pensamiento, segun hemos manifestado antes de hoy, es uno de los objetos del viaje que á las provincias gallegas han hecho los Sres. Rubi y Camacho, director y oficial del ramo de beneficencia y sanidad del ministerio de la Gobernacion.

Anteayer debió empezarse en la sala segunda de la audiencia de Valladolid la vista de la ruidosa causa por muerte dada á don Julian Otaola. Defenderá á la Juana Valencia Medrano y Petra Medrano (su madre), el abogado de aquel ilustre colegio, D. Vicente de la Puente y Terán; á la Vicenta Artiagotia, D. Pedro Frutos Castriello, y á Francisca Galisteo Horcas, D. José Muro. Sostendrá la acusacion el abogado fiscal Sr. Concellon. El fiscal de S. M., segun noticias, ha pedido para la Vicenta y la Juana pena capital, confirmando la sentencia del inferior; para la Petra Medrano, declarada exenta de responsabilidad criminal, ocho años de presidio; y para la Francisca Galisteo, condeada en el juzgado á ocho años, absolucion de la instancia.

Anteayer se verificó en la parroquia de Santa Cruz de esta corte el bautizo de una niña, del cual es posible que no haya otro ejemplo mas que en la familia de Abraham.

La inocente criatura abrió los ojos á la luz del mundo, teniendo al rededor de la pila bautismal á su abuela, que cuenta 37 años de edad; y á la visabueta, con 52 años.

La tatarabuela, que tiene 74, no pudo concurrir por hallarse en Ocaña, si bien en el mejor estado de salud. Por consiguiente, como la tatarabuela lleva trazas de vivir una buena cosecha de años, todavía es posible que al cumplir 90, la niña bautizada ayer pueda tener diez y seis, y ya casada, dar á luz un hijo, en cuyo caso no sabemos qué nombre se le daría á la persona representante de la quinta generacion.

Un nuevo método de preservar á las planchas de hierro de los buques contra la suciedad y oxidacion, consiste en cubrirlas con planchitas de hierro cubiertas con una superficie de vidrio. Este material introducido por Mr. Hall y compañía en Londres, es el llamado vitreous cheating de Brosen. Ya han sido cubiertas con él las planchas del buque de torre llamado el Real Soberano, y Napoleon III ha mandado hacer poco hacer ensayos con él en Cherburgo.

Ya ha tomado posesion de la intendencia militar de Estremadura para que ha sido nombrado recientemente el Sr. Perez Mozun.

Ochenta y tantas mil almas han emigrado recientemente de Irlanda á los Estados Unidos, á pesar de la guerra.

El gabinete otomano ha enviado un despacho á su representante en Londres, apoyando la pretension de Austria, de que se destruyan las fortificaciones de Corfú. Parece que, sin embargo, que el gobierno inglés no se muestra dispuesto á acceder á este deseo, y hasta se asegura en Londres que se va á provocar una conferencia de las potencias para arreglar esta cuestion.

En Ja reciente proclama que acaba de dar Mr. Lincoln, llamando 300 000 hombres á las armas, se determina que cada Estado cubra su cupo por enganche voluntario, y si este no produce el número de soldados suficientes, saque los que faltan acudiendo á la quinta.

Ha fallecido en Novelda el coronel don José Strera y Dara, rico propietario de aquella villa, y muy conocido y apreciado en toda la provincia por sus antecedentes y significacion política.

En Málaga se va á publicar un nuevo periódico semanal, mercantil industrial y marítimo con el título de El Comercio.

Durante el año actual se han abierto á la explotacion en Francia cerca de 1,000 kilómetros de ferro-carril.

La instruccion primaria ha tomado gran desarrollo en Francia. Hoy asisten á las escuelas cerca de 3,000,000 de niños, la tercera parte de ellos gratuitamente. Sin embargo, se cuentan todavía unos 600,000 que no reciben instruccion.

Lord Palmerston, el jefe del gabinete inglés, está siendo probablemente, por parte de la prensa inglesa, objeto de bromas de mal género. Ha pocos dias dijeron los periódicos ingleses que se habia

entablado contra él una demanda de adulterio á pesar de sus 80 años, y ahora dicen que se ha entablado otra de divorcio por infidelidad, y que amigos que desean cortar el escándalo, intervienen para un estrajudicial arreglo.

En el vapor Lusitane habian llegado á la Habana á la fecha del último correo, 300 pasajeros, casi todos militares que van á Méjico, anunciando que pronto llegarían de Francia á este país 8,000 hombres.

Va á ser ó habrá sido ya presentado por el señor ministro de la Guerra al Consejo de ministros un proyecto de decreto para que desde luego se destinen á empleos civiles á aquellos oficiales retirados, cuya aptitud física y moral lo permita. Todos los meses se publicará en la Gaceta oficial una relacion de los agraciados. Esta medida, que deberá ser adoptada desde luego, lo será tambien en la ley de empleados.

La Regeneracion dice anteayer que el gobierno está en tratos con los progresistas para que estos, concurriendo á la votacion formen la mayor parte de las diputaciones provinciales. Estamos autorizados para desmentirlo del modo mas terminante. El gobierno es conservador liberal y no abdicará jamás de sus principios.

Segun el Brigantino, periódico de la Coruña, se va á poner en escena en el teatro del Príncipe de Madrid, una comedia original del escritor gallego D. Antonio San Martín, titulada Letras de cambio y pucheros.

Todos los periódicos valencianos hacen grandes elogios del profesor de flauta Sr. Panera, que ha dado un concierto en el teatro Principal de Valencia. Todos están conformes en asegurar que es una verdadera notabilidad.

En Villanueva y Geltrú se encuentran dando algunas funciones los celebrados acróbatas Bell y los adiestrados elefantes Delhi y Zara.

La compañía italiana de que forma parte la Sra. Santoni, continúa conquistando numerosos aplausos en Córdoba. Para el sábado estaba dispuesta á beneficio del apreciable actor cómico Sr. Bartolomé, la comedia del Sr. Ayala El tanto por ciento, que ha traducido al italiano el galán joven de la misma compañía, señor Pietriboni.

El Eco del Ejército dice que tiene entendido que han enviado su dimision los capitanes generales de las provincias Vascongadas y de Aragon señores Grocco y Manzano. Por nuestra parte nada hemos oido sobre este particular.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 0,000 fanegas de trigo, de 46 0/0 á 52 rs. fanega, quedando por vender sobre 160 fanegas. La cebada de 29 á 30, y la algarroba á 45.

Segun El Eco del Ejército, es cosa acordada el nombramiento del general Lersundi para capitán general de la isla de Cuba. Segun nuestras noticias, de respetable origen, es completamente falso que exista semejante acuerdo ni que haya pensado ni piense el gobierno en separar de la capitania general de Cuba á D. Domingo Dulce.

La empresa del teatro de Variadas está dando una evidente muestra de atencion y galantería al numeroso y distinguido abono que llena sus principales localidades. Sullivan, El hombre de mundo, De fuera vendrá, etc., La mujer gascona, y otras, se han retirado á la tercera ó cuarta noche con el teatro lleno. Hoy se anuncia la última representación de El Testamento, que ha llenado el teatro siete noches seguidas y prometa llenarle otras tantas. Esta variedad en los espectáculos, desatendiendo toda mira de interés, no puede menos de complacer á los abonados, en cuyo obsequio se verifica.

La funcion religiosa que á espensas del colegio de notarios de esta corte, se ha verificado hoy en la iglesia de Santo Tomás, ha estado concurrentísima y brillante. Han asistido entre otras personas notables el señor Arrazola, presidente del supremo tribunal de Justicia, el regente y secretario de la Audiencia, y los decanos de jueces y notarios. La oracion pronunciada por D. Tristan Medina, ha sido tan notable como todas las de este distinguido orador.

Dícese que el comisionado en Madrid del príncipe Maximiliano, Sr. Arangoiz, aguarda para empezar sus gestiones cerca del gobierno, á la llegada á esta capital del Sr. Aguilar, autor de la esposicion hecha á los notables de Méjico, en que se proclamó la conveniencia de la monarquía.

El Sr. Permanyer, aunque todavía delicado de salud asistió anteayer al Consejo de ministros, lo que echa completamente por tierra la suposicion de un periódico oposicionista, de que habia faltado al Congreso por efecto de su resolusion de retirarse de los negocios públicos.

Después que la Inglaterra lleva gastadas en ensayos de nuevos cañones la friolera de 2,700,000 libras, empieza á cundir la idea, aun entre los hombres competentes

tes, de que ninguno de los cañones de nueva invención aventaja por las cualidades generales al antiguo cañón de 68.

Ahora resulta que el actual rey de los helenos descendió de los antiguos emperadores de Oriente.

Acaso hoy mismo presentará el señor ministro de la Gobernación á las Cortes el proyecto de ley de ayuntamientos.

La opinión de La Epoca de que se está en el caso de llamar al poder al partido progresista, es rudamente combatida por sus mismos amigos y correligionarios, quienes con este motivo no ocultan que La Epoca obra generalmente por su cuenta y con completa independencia de los hombres de la unión liberal.

Muy en breve verá la luz pública el segundo tomo de los libros del saber de astronomía, es-ritos por el rey D. Alfonso X, cuya obra está publicada con notable lujo y singular precisión la Academia de Ciencias Físicas y Naturales.

En el ministerio de Fomento se vienen recibiendo de algun tiempo á esta parte varias exposiciones con bastantes firmas, pidiendo la reforma de la enseñanza pública, que se prohíba el empleo de libros determinados para la instrucción, y se ponga un coto á las doctrinas que algunos maestros propagan. Estas exposiciones están casi todas redactadas del mismo modo, y muchas de ellas hasta parecen escritas por una misma mano. Esta circunstancia hace sospechar que estas gestiones proceden de algun centro especial, que tal vez dirige los trabajos y distribuye las exposiciones para que sus agentes vayan recogiendo firmas.

La Iberia dice que se piensa en la venta de los bienes de la Corona. Esta noticia es completamente falsa.

Insiste La Epoca en que el Sr. Permanyer saldrá del ministerio dentro de quince días. El Sr. Permanyer, perfectamente unido á sus compañeros, no tiene motivo alguno para salir del gabinete, si bien está deseoso y dispuesto á dejarlo en el momento en que crea que con su retirada puede servir mejor los intereses del país y de su reina.

Vuelve á decirse que han dimitido los generales Ros de Olano y Hoyos, y nosotros volvemos á decir que no tenemos noticia alguna de semejante dimisión.

La Verdad dice que el ministerio se ha dividido al tratarse del nombramiento de director general de Instrucción pública por querer el ministro de Fomento que este cargo, se dé al Sr. Amador de los Ríos. El gobierno aun no se ha ocupado de este nombramiento, pues á quien el señor ministro de Fomento piensa proponer para la dirección general de Instrucción pública, es al Sr. Arnau, como ya hemos dicho con repetición. El Sr. Amador de los Ríos, según parece, pasará al Consejo de Instrucción pública, por jubilación de uno de los vocales.

Anteanoche á las 8 salió el tren especial que conducía los convidados para la inauguración del ferro-carril de Palencia á Leon. Componían aquel ocho coches de primera clase, uno de segunda para la servidumbre y un furgon para los equipajes. Dos inspectores de la compañía del Norte acompañaban el tren. Entre los espedicionarios, conocidos al señor director de Obras Públicas, á los Sres. Bravo Murillo, presidente de la compañía del ferro-carril que iba á inaugurarse, Hurtado, Ruiz de Quevedo y Lainel, administradores; Miranda (D. Fausto), y Careel, director general el primero y secretario general el segundo de la compañía, y al señor marqués de la Isla, delegado regio cerca de ella. Habían sido invitados previamente todos los señores ministros, gran número de senadores y diputados, los directores de los periódicos y muchas personas notables de todos los partidos políticos; y correspondiendo á esta cortés invitación acudieron y vimos allí, á don Modesto Lafuente, D. Antonio Bustamante, general Anglés, Montemar, Otiza, varios ingenieros del gobierno, Ramirez, Ruiz Belluga y otros muchos que no recordamos en este momento.

Según nuestras noticias, la espedición se detendrá en Palencia para almorzar, vestirse y tomar los carruajes de la compañía, saliendo en seguida para Leon, en cuya estación se cantará un solemne Te-Deum por el Ilmo. obispo de Astorga y cabildo de Leon, pasando despues á los salones dispuestos en la misma estación para la comida; que encomendada, como lo ha sido, al conocido Lhardy, lo mismo que el almuerzo, y no tratando la empresa de economizar gastos, escusamos decir si corresponderá á la fama del foaidista y al acontecimiento que se trata de solemnizar. El ayuntamiento de Leon, queriendo obsequiar tambien por su parte á tantos distinguidos huéspedes daría anoche un baile, y despues de otro almuerzo, comida que se servirá hoy en la estación, por el mismo Lhardy, regresarán los espedicionarios, llegado á Madrid al amanecer del martes.

Digna es de todo elogio la actividad con que se han ejecutado las obras de la seccion de Palencia á Leon, en un trayecto de 123 kilómetros; y los pueblos que en este medio rápido de comunicación ven un porvenir de bienestar y prosperidad, deben encontrarse altamente reconocidos á una empresa que sin perdonar sacrificios, la entrega á la explotación en tan breve plazo.

Anteanoche se verificaron las elecciones de la junta de gobierno de la Sociedad Económica Matritense para el año próximo de 1864, y fueron elegidos los señores siguientes:

Director: D. Pascual Madoz. Vice-director: D. Pablo Abejon. Censor: D. Mariano Fernandez Garcia. Vice-censor: D. Pedro Oller y Cánovas. Secretario general: D. José Emilio de Santos. Vice-secretario: D. José Gimeno Agius. Bibliotecario: D. Victor Antonio de Vila. Vice-bibliotecario: D. José María Gutierrez de Alba. Contador: D. Manuel Catalá de Valoriola. Vice-contador: D. Gabriel Usera. Tesorero: D. Benito del Collado y Ardanyu.

Todos han sido elegidos por un año, á escepcion de los señores Santos y Collado, que lo han sido por tres, según lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad. Se ha notado en este acto mas animación que la que ha habido en años anteriores, pues jamás ha sido tan numerosa la concurrencia.

Se espera de la nueva junta electa la propuesta de una gran reforma en el modo de ser de la Sociedad.

La junta auxiliar de cárceles, constante en su propósito de mejorar la condicion de los jóvenes que se hallan presos, despues de haber creado la escuela, que está dando excelentes resultados, trata de establecer las separaciones convenientes para evitar que la reclusion de los jóvenes sea un elemento de perversion para los mismos. Tambien parece que les va á distribuir un uniforme completo costeado de los fondos que se reúnen para vestir á los presos pobres.

El Excmo. Sr. D. José de Salamanca ha pedido ya licencia al ayuntamiento para empezar la edificación de las catorce manzanas que trata de levantar detrás de su palacio de Recoletos. Al efecto ha presentado los planos correspondientes, y es de esperar que concedida en breve la autorización, dentro de un año esté ya formada la nueva, estensa y elegante barriada, que ha de convertir el indicado sitio en uno de los mas notables de la corte. El asunto se halla ya á informe del ingeniero municipal.

En la junta general celebrada el viernes por el Ateneo, se acordó nombrar una comision para que acuerde la manera de demostrar la gratitud de la corporación al socio Sr. Puerta que, como arquitecto, ha dirigido las obras que se han llevado á cabo este último verano en el local para ensancharlo y mejorar su distribución.

Por la Real Academia Española, se activa considerablemente el proyecto de publicar completas las obras del gran Lope de Vega, pensamiento tanto mas laudable, cuanto que según se cree solo hay ejemplares de las partes de comedias publicadas.

Anteayer tarde llegó á Madrid la célebre cantante señora Patti.

Anteanoche habrá firmado S.M. los nombramientos de los nuevos senadores.

La Epoca dice anteanoche que entre los nuevos senadores figuran los Sres. Manzanedo, Rivas, Santamarea y Rios Rosas (D. Francisco). Creemos que en este punto La Epoca está mal informada.

Entre los nuevos senadores figuran los progresistas Sres. Portilla, Caballero y Herrera de la Riva, ministros del Tribunal Supremo de Justicia. Tambien tenemos que añadir á la lista de ayer, á los Sres. Marin Barneuevo, Valor y Zúñiga.

Hasalido falsa la noticia que corrió ante ayer, de que habian sido separados los Sres. Bayarri y Pardo Montenegro. Como estos no han hecho ningun acto público de hostilidad al ministerio, siempre nos pareció inverosímil este rumor.

La llegada del correo de Ultramar á Madrid ha desmentido la noticia de que el general Dulce enviaba su dimision de capitán general de la isla de Cuba.

Correspondencias que tenemos ayer de Paris, no nos dejan la menor duda de que allí, en las regiones oficiales, no se tiene fe en la reunion del Congreso que anuncia en su discurso el emperador Napoleon. Este prevé la guerra, pero quiere presentarse ante la Europa sin la nota de haberla provocado.

SEGUNDA EDICION

Anoche, en prensa ya nuestra edicion, de Madrid, recibimos de nuestro correspondiente particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Leon 8. Esta tarde á las tres se ha verificado con toda solemnidad la inauguración oficial del ferro-carril de Palencia á esta ciudad.

Ha reinado la mayor animacion. El acto ofrecia un espectáculo magnifico.

Se ha cantado en la estación un solemne Te-Deum.

Alegria, músicas, himnos alusivos á las circunstancias han anunciado la fiesta.

Los convidados á la inauguración han sido galantemente obsequiados por el consejo de administracion, que no ha omitido nada para hacer agradable la espedicion.

A las cinco de la tarde ha tenido lugar un suntuoso banquete; y para esta noche está dispuesto un baile que ofrece ser animado y brillante.

Es extraordinario el entusiasmo entre leoneses y palentinos.

La linea está perfectamente construida en opinion de todos los inteligentes.

Han sido baja en el arma de infantería

en los tres últimos meses, por haber obtenido licencia absoluta, pase á otras carreras y espedicion de retiro, los coroneles: D. Eugenio Gamiz y Lafont, y don Cayetano Gimenez y Valentin; los tenientes coroneles D. Juan Mateo y Moreno y don Antonio Zaldumbide y Santisteban; y los primeros comandantes D. Carlos Serret Fumagalli, D. Miguel Llano y Novales, D. Francisco Domingo del Prado, don Juan Orus y Garcia, D. Francisco Gomez y Albertos, D. Francisco Zarracoz y Menariz, D. Pedro Ruiz y Ruiz, D. Segundo Zancada y Perez, D. Lorenzo Ucelay y Aramburu, D. Salvador Lopez Bernagocoi, D. Rafael Rodriguez Mendez y D. Pedro Echevarria y Lazaga.

A la Adelina Patti, que como hemos dicho llegó anoche á Madrid, acompaña su señor padre y el célebre pianista Strakosch, su maestro.

Las últimas noticias de Méjico dejan comprender que la guerra entre los franceses y los partidarios de Juarez es cada dia mas encarnizada. Corria el rumor de que Juarez intentaba una gran espedicion contra las tropas francesas, contando con el auxilio mas ó menos disimulado de los Estados-Unidos del Norte.

Mr. de Montalembert, Mr. Saint-Marc Girardin y otros varios personajes notables del vecino imperio han dirigido al Senado una petición solicitando que este alto Cuerpo Colegislador interponga su influencia para con el gobierno, á fin de que el emperador se decida á intervenir en Polonia. Otra petición en el mismo sentido dirigieron estos señores á aquella Cámara en la pasada legislatura.

Mr. Anatolio de La Forge acaba de publicar un folleto con el título de «Polonia ante las Cámaras», proponiendo que esta grave cuestion se decida de un modo muy extraño, cual es dando el reino polaco al rey de Sajonia.

Algunos curas franceses se muestran muy escrupulosos en punto á enterrar los cadáveres de los que sospechan no han muerto en el seno de la comunión católica. En el departamento de Iserre ha muerto ahogado un niño de siete años que se cayó en el Ródano y el cura de Saint-Auban del Ródano se negó á darle sepultura cristiana por dudar si se habria suicidado.

Parece cosa resuelta, según El Eco del Ejército, el dar una nueva organización á los colegios de cadetes de caballería é infantería, los que, unidos, ser nombrado un general director del mismo, y los profesores de la clase facultativa.

Empezan á crear algunos que las antiguas armas de fuego son mas mortíferas que las modernas. Esta deducción se desprende al menos de los siguientes datos: En Austerlitz, la pérdida de los franceses ascendió al 14 por 100; la de los rusos al 30, y la de los austriacos al 41. En Wagram, los franceses perdieron 13 por 100, y los rusos y prusianos 14. En Waterloo perdieron los franceses 36 y los aliados 33. En Magenta los franceses 7 y los austriacos 8. En Solferino 10 los franceses é italianos, y 8 los austriacos.

Ya ha salido de Inglaterra para su destino, el último de los cinco buques enaragados de transportar el cable telegráfico que ha de colocarse desde la entrada del golfo Pérsico hasta Mekra. La extension total del cable es 4,250 millas náuticas, las cuales se han fabricado á razon de 30 á la semana. Su diámetro, incluidas las rózcas capas que lo protejen, es de una y media pulgadas; su peso, como 400 arrobas por milla; su flexibilidad, la de la cuerda. Se cree que la operacion de colocarle empezará á principios de enero próximo. Por medio de este cable acabará dentro de pocos meses de quedar la India telegráficamente unida con Inglaterra.

Parece probado que una golondrina con otra, como suele decirse, se traga diariamente 700 insectos. Si se considera que cada insecto suele producir diez generaciones al año y engendrar por sí y sus descendientes 500,970,489,000,000 individuos, se conocerá el gran servicio que ese ave presta.

En Bélgica se ha espedido un privilegio industrial para un procedimiento, por cuyo medio se producen compuestos de caucho, de gutta-percha, de las mezclas de ambas gomas y de sus similares. Estos artefactos resultan muy parecidos en color y consistencia al marfil, y pueden resistir la acción de todas las variedades de climas, del agua hirviendo, de la grasa y de los ácidos.

Entre los recursos que el ministro de Hacienda francés trata de allegar para cubrir el déficit que resulta en el nuevo presupuesto, se cuenta el de aumentar la cantidad que como fianza prestan los empleados en ciertas clases de cargos administrativos. Se calcula conseguir por este medio un capital de 150,000,000 de francos.

El presidente de la república de Haiti, Geffard, habia dirigido á los comandantes de los distritos de las fronteras, la siguiente orden general:

«General: Pongo en vuestro conocimiento que se ha denunciado á este gobierno una conspiración tramada por los refugiados dominicanos contra la autoridad española de la parte del Este. Al servirse de nuestro territorio, al cubrirse con la bandera haitiana para amenazar y atacar á una potencia con la cual se halla la república en paz y buenas relaciones, los refugiados dominicanos cometen una violación del derecho de gentes, que es el que autoriza su presencia en nuestro suelo, y se hacen indignos de la protección del gobierno al turbar la tranquilidad del

país y al poner en peligro su seguridad. En las presentes circunstancias os recuerdo las instrucciones que tengo dadas para proveer semejantes acontecimientos. No permitiré que ningun refugio de cominacion permanezca en el territorio de vuestro mando. Haris prender inmediatamente á todos los refugiados que se hallen en él y los que en adelante entraren, dirigiéndoles sin tardanza y con buena escolta á Port-au-Prince. A las veinticuatro horas de recibido el presente despacho habreis hecho publicar en las comunas de vuestro distrito, que todo haitiano que tome parte en las conspiraciones dominicanas, ó que de cualquier manera las auxilie ó proteja, será perseguido con todo el rigor de las leyes como culpable de atentado contra la seguridad pública. Cuento, general, con vuestra actividad y energia para ejecutar las presentes instrucciones, cuya importancia comprenderéis. Pongo tambien en vuestro conocimiento que el secretario de Estado é Instrucción pública, general Damier, se dirige por orden mia y on calidad de delegado del gobierno á la ciudad del Cabo, para tomar las medidas que exijan las circunstancias. Al poner en ejecución estas instrucciones, os dirigireis á él en caso de urgencia, y en toda ocasion le prestareis vuestro concurso y ejecutareis cuanto os prescriba, con objeto de desempeñar su encargo y mantener el orden.— Os saludo, etc.—GEFFARD.»

La comision del Senado nombrada para contestar al discurso de la Corona, se constituyó anteayer bajo la presidencia del Sr. Arrazola, haciendo de secretario el Sr. Calonge.

Durante el último setenario, el estado atmosférico, sumamente beneficioso á las tareas agrícolas, ha sido tambien muy favorable para la salud pública. Asi es que ha disminuido el número de los enfermos; las calenturas gástricas, sin que desaparecieran del todo, han mejorado de carácter: tuvieron mejores terminaciones las fiebres catarrales y mucosas; las intermitentes son las que siguen sosteniéndose, y á veces recidivando, cuando ya se cree completamente curado el febricitante. Han continuado tambien los dolores reumáticos, las erisipelas, las anginas, las viruelas y la escarlatina. Per lo que respecta á las enfermedades crónicas, á pesar de un tiempo tan benévolo, no han dejado de seguir la carrera que les es propia, habiendo sucumbido no pocos desgraciados á causa de la tisis tuberculosa, de diferentes hidropesias y asma, sintomáticas las mas veces de lesiones orgánicas del corazón, grandes vasos, pulmones, hígado y otras vísceras.

Acaba de inventarse en Inglaterra un aparato telegráfico que permite transmitir desde un punto á otro muy distante las notas de la voz humana. El que quiere comunicar su voz se pone delante del instrumento y canta en un tubo una nota cualquiera: una membrana que hay estendida cerca de dicho tubo, de suerte que vibre á impulsos de la nota cantada, se halla en relacion por medio de un hilo conductor con otra membrana situada en la estación á donde se dirige. El número de vibraciones de la membrana primera corresponde exactamente á la abertura ó á la interrupcion de la corriente eléctrica transmitida por el hilo conductor á la membrana opuesta, y bajo la influencia de las corrientes vibra unisona con la primera, dando un sonido idéntico al cantado. Poco falta ya para que se puedan hablar dos personas situadas en los dos extremos del mundo, y no será extraño que con el tiempo pueda una compañía de ópera recrear á todos los dilettanti de Europa.

Anuncia un periódico médico que el decano de la facultad de medicina de la Universidad Central ha sido separado de real orden, ejerciendo en la actualidad, aunque interinamente, dicho cargo, el vice-decano D. Juan Castelló y Tagell.

Háblase en Paris de la sustitucion del mariscal Randon por el mariscal Niel, en las funciones de ministro de la Guerra.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCIPE.—A las 8.—El mundo por dentro.—Baile.—Las gracias de Gedeon. ZARZUELA.—A las 8.—Un tesoro escondido. CIRCO.—A las 8.—Deudas de la honra.—Baile.—Mal de ojo. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Mi tio el jorobado.—El testamento.—El literato por fuerza.—Amar sin dejarse amar. NOVEDADES.—A las 8.—Don Juan de Serrallonga. 6 Los bandoleros de las Guillerías.—Baile.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy Señor mio: espero que en virtud de lo dispuesto en la ley de imprenta, se sirva Vd. insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado que dirigí á La Epoca con fecha 1.º del actual.

Soy de Vd. affmo. S. S. O. B. M. PEDRO DE NAVASCUES.

Madrid 4 de noviembre de 1863.

Señor director de LA Epoca.

Muy señor mio: en el número de su periódico, correspondiente al dia 29 del mes último, he leído un comunicado que concluye: «Varios amigos del general don Domingo Dulce» (cuyo número y calidad ignoro) y en el cual, además de calificar mi lenguaje de destemplado, se dice que me deliendo rompiendo por todo, tirando cuanto se me viene á la mano (recomiendo

á mis lectores la templanza de ambas frases y la cultura y exactitud de la última) y donde á entender que me encuentro en una situación lastimosa y desesperada y sin poderme salvar. Todo esto, como verán los lectores de La Epoca, es muy circunspeto, muy respetado, muy conveniente, y sobre todo muy clásico.

Sin descender, por ahora, á defender mi lenguaje, ni á criticar el de los susodichos amigos, porque el público ha de juzgar uno y otro, voy á dirigir varias preguntas no á los comunicantes, á quienes no conozco, sino á las personas de buen sentido? Creen estas, por ventura, que habiendo sido yo tratado por el general Dulce, tan injusta é inconsideradamente, están los varios amigos en su derecho al exigir que yo le guarde mas miramientos que aquellos que conceden las leyes, no á su persona, sino á la autoridad? Juzgan, acaso, que estoy obligado á tributar respetos al hombre, no al funcionario que ninguno ha tenido conmigo ni ha sabido respetarse á sí mismo, y que debo andar tímido y meticoloso en la frase con el que ha intentado manchar mi honra, para eximirse de toda responsabilidad, y me ha hecho objeto de la conversacion pública, y me ha tratado como á un criminal, por el mero hecho de no haber accedido á sus exigencias exorbitantes y deshonrosas y haberme negado á obedecer sus mandatos, á lo Gessler? ¿Quiénes son esos amigos que tales cosas desean; que tanta abnegacion exigen; que tantas injusticias me prodigan, y que se presentan ante el público encubiertos y enmascarados, como si se avergonzaran de la causa que se proponen sustentar y defender? Son hoy pocos acaso y desean ganar tiempo para juntarse y contestar á estas líneas con un número de firmas respetable y abrumador para que pase por obra de muchos la que lo es, tal vez, de uno ó dos solamente, y suplir con el número lo que les falta de razon? Pues tengan entendido que ni la cantidad, ni la calidad de firmas me intimidan, ni acobardaa, y que responderé con la misma energia que hasta ahora, á cuantas provocaciones se me dirijan.

Sentado esto, voy á rectificar y destruir las muchas inexactitudes y errores groseros en que abunda el comunicado.

Dice este: «No es verdad que habiendo «mercido el Sr. Navasqués tantas distinciones, tanta deferencia y tan grande «amistad al general Dulce, el motivo ó «motivos que le obligaron á suspenderle «de su cargo, debieron ser de gravedad «suma? ¿No comprende el público que el «capitan general de la Habana (de la isla «de Cuba, habrán querido decir) debió «instruir en el acto un espediente para «llevarlo al conocimiento y á la resolu- «cion del gobierno de S. M.? Una vez en «poder de este, y encontrándose en la «bóveda el Sr. Navasqués, ¿puede ocurrirse- «le á nadie que el gobierno dejara de es- «pucharle, de oír sus razones y descargos, «de tener en cuenta su defensa y hasta la «acusacion que pudiera hacer contra su «jefe superior?»

Este párrafo contiene tantas inexactitudes como conceptos, y tanta perfidia como falta de razon.—Vamos por partes:

Primera.—Nunca he debido al general Dulce las deferencias especiales á que con tanta insistencia se apela, para hacerme pasar por ingrato, y si me ha dispensado alguna en el trato particular, le he pagado con otras del mismo género, pues ni de mí á él habia tan inmensa distancia, ni en gerarquía, ni en medios de subsistencia, ni en posicion social, cuando tuve la mala ventura de conocerle, ni yo he estado, ni podido estar nunca, á sus órdenes hasta que fuimos á la Habana. Por consiguiente, cítese esas deferencias y contestaré; y entretanto sepa el público, que no debo al Sr. Dulce el mas pequeño favor ni en mi carrera, ni privadamente: que me conoció de gobernador de provincia, con opinion quizá, innecesaria de entendido; relacionado con muchos ministros y ex-ministros, con parientes cercanos en altos puestos de la Administracion, con otros que poseen gran propiedad y eran diputados á Cortes, con varios que viven de sus rentas y no representaban á la nacion, ni nunca han servido al gobierno; y por último, que yo pertenecí á una familia antigua y distinguida de Navarra, de entre la cual, ni la historia, ni la crónica local, registran traidores, ni criminales de ninguna especie.

Segunda.—El capitán general de la isla de Cuba, no instruyó espediente para suspenderme, ni tuvo presente para nada el real decreto de 9 de julio de 1860, ni se dignó oírme, ni oyó al consejo de Administracion, ni observó formalidades de ningun género; todo lo cual debió hacer por dignidad propia, tratándose de un alto funcionario, aun cuando para suspenderme residiesen en el facultades que muchos conmigo ponen en duda, y mas no siendo el caso, como no era, de conjuración, ni conspiracion, ni rebelion armada, ni de otro hecho análogo que pueda justificar tan violentísima medida. Asi es que, por no estar esas facultades consignadas explícitamente en ninguna parte, apeló, á las extraordinarias con que se halla revestido, según la frase testual del oficio autógrafa del señor secretario, que me dirigió el general, suspendiéndome y desterrándome de la isla. Y ¿qué dirán los comunicantes encubiertos, que los hombres de ley, que la España entera, de este destierro, atentatorio á mi libertad y á mi honra, y al cual no precedió formacion de causa? ¿Hay algo que lo justifique? Existe alguna razon que pueda atenuarlo? Si yo era culpable, ¿por qué no se me entregaba á los tribunales? ¿Por qué se esponsorio de esa modo una elevada autoridad, á que la maledicencia, siempre dispuesta á cebarse en los que mandan, atribuyese estos actos á sentimientos bastardos, y que sus enemigos (que algunos tendrán) esclamaran: ¿no se ve en esa medida la ira, la venganza es-

túpida, el refinado encono de una autoridad insensata, que sobreponiendo sus pasiones a la justicia, en mengua de su decoro y de los fueros de la razon, y no pudiendo vencer al gobernador político ni en el terreno legal ni en el de la opinion pública, apela a un grande escándalo para acallar el grito de la conciencia universal, y sembrar la duda respecto de aquel funcionario? No es posible tambien que esa maledicencia (de la cual no participo ciertamente) quisiera atribuir tal medida al deseo malévolo, al proyecto intencionado de desviar la opinion de su cauce natural, por medio de un recurso heroico, para que asombradas las gentes y no pudiendo presumir tanta doblez en la autoridad superior, se dieran unas a otras: «algo habrá cuando se adopta una resolucio tan grave?» Sin embargo, el juicio colectivo, y sea dicho en honra del público cubano, me hizo justicia. Lo que ignoro, y no me importa saber, es, cómo juzgó al capitán general.

Tercera. Es inexacto que el gobierno me haya escuchado, porque no me ha parecido conveniente acudir en queja a un gabinete que no podía otorgarme reparacion sin incurrir en una contradiccion palmaria, y sin creer que rebajaba el principio de autoridad, que habia sido su único criterio para acordar mi cesantia, y al cual recurren con frecuencia los gobiernos en casos como el mio, cuando no encuentran razon mas convincente. La cuestion de justicia y reparacion es de mi exclusiva competencia y de interés propio, y no debe preocupar tanto a los defensores oficiales del general Dulce.

Cuarta. Es igualmente inexacto que yo haya tratado de acusar a mi jefe, puesto que solo he hablado con el actual ministro de Ultramar y su antecesor, porque así cumplia a mi dignidad.

Sigue el comunicado: «Llenas estas formalidades, y tratándose de un elevado funcionario, ¿dejaría el gobierno meditar el asunto antes de dictar una resolucio? y ¿cuál fué esta? La mas completa aprobacion de los actos del general Dulce, puesto que la suspensio que decretó en uso de sus atribuciones, fué estimada justa, y a ella siguió la separacion aconsejada a la Reina por el Consejo de ministros.»

Ignoro si el gobierno meditó ó no su resolucio: muchas cosas ha hecho que no prueban meditacion profunda, y grandes ilegalidades que lamenta la historia y deploran los contemporáneos; pero lo que califico de falso, falsísimo, es «que mi suspensio decretada por el general Dulce no fuese estimada justa, y que a ella siguió la separacion aconsejada a la Reina por su Consejo de ministros.»

El general Dulce me suspendió en 6 de julio, y en 11 del mismo fui declarado cesante; es decir, a los cinco dias de mi suspensio, que tenia efecto a 1,300 leguas, lo cual patentiza que mi cesantia no pudo ser consecuencia de mi suspensio, y que, cuando antes de recibirse en la Ha-

vana la correspondencia de Las Novedades, a que aludí en mi anterior comunicado, el Sr. Dulce me trató como amigo, habia pedido sigilosamente mi separacion. Como esto demuestra la lealtad y franqueza del capitán general, por eso he llamado sobre ambas cualidades la atencion del público, con gran sentimiento de los «Varios amigos.»

Item mas: mi suspensio no fué aprobada por el gobierno, sino por el ministro de Ultramar, en 5 de agosto, lo cual es anómalo, tratándose de un funcionario que no puede ser nombrado ni destituido mas que en virtud de real decreto acordado en Consejo de ministros. Ya ven los amigos anónimos que mi separacion, como ellos dicen, ó mi cesantia, como yo digo, no siguió a mi suspensio, ni esta fué aprobada en Consejo de ministros. Si abrigan sobre esto alguna duda, pueden acudir a desvanecerla al ministerio de Ultramar.

Y siguen los amigos: «Y ¿qué ha sucedido despues? Que han pasado meses y meses, y al Sr. Navascués no se le rehabilita, y que el público que piensa y que discurre a pasar de los comunicados ha comprendido la gravedad del caso y de qué parte se encuentra la razon.»

¡Qué ingenuidad! ¡Qué nobleza! ¡Qué rectitud de intencion! ¡Qué buena fé, y cuánta inocente reticencia! Y luego se llama lenguaje destemplado a la energia de la razon, al grito penetrante de la honra vilipendiada, y se dice que seguir al Sr. Navascués en su estilo seria hacer descender al capitán general de la Habana (léase isla de Cuba) de la elevada altura en que se encuentra al terreno de la pasion y del encono.

Y ¿quién ha dicho a los amigos de este señor que yo necesito rehabilitacion? ¿De qué? ¿Qué cargos existen contra mí? ¿Por quién han sido formulados, y en dónde? ¿Quién, que yo admitiria destino de este gobierno? ¿Quién, que tengo obligacion de luchar con éste, y de vencerle? ¿En qué tribunal, en qué terreno, por qué motivo? ¿Soy diputado? ¿He podido serlo? ¿Ha llegado la residencia del general Dulce? ¿Voy a pedir explicaciones al gobierno por haberme declarado cesante en uso de su derecho, sin decirme nada que pueda inferirme agravio? ¿Existen muchos hombres en esta edad de hierro que se presten a combatir al poderoso para defender al desvalido, cuando éste no es una entidad notable de un partido, y se ha contentado con desempeñar sus modestos cargos con la inteligencia que Dios le ha dado y la honradez y lealtad que nadie tiene derecho a poner en duda?

¿Por qué no esperan los amigos del general Dulce? ¿Por qué me persiguen? ¿Por qué me acosan? ¿Por qué buscan ecos que repitan y difundan sus invenciones absurdas? ¿Por qué dicen que pasan meses y meses, y que no me rehabilito, cuando mi suspensio fué aprobada en agosto? ¿Saben, siquiera estos señores, en qué mes viven? ¿Por qué se rebelan con-

tra mis palabras, cuando contesto a sus torpes y cobardes acusaciones, bajo mi firma, y sin miedo al gobierno, ni a los tribunales, ni a la opinion pública, ni a nadie?

Y dicen los amigos: «Nosotros, que hemos venido contemplando—¿quiénes son Vds.? ¿de dónde vienen?—desde hace algunos años al Sr. Navascués, como el mas grande admirador del general Dulce en su vida pública y privada, ¿qué podemos decir hoy al verle esparcer, y rebajar, y deprimir al general Dulce, asegurando con su firma que el que haya tenido negocios ó hablado con él dos veces, comprenderá que no es noble, ni leal, ni franco?»

Y pregunto a mi vez: ¿Dónde he admirado yo la vida pública, ni menos la privada del general Dulce? ¿En qué documento, en qué reunion, en qué acto público, en qué comida oficial, de las muchas a que he asistido en Cataluña y otras partes? Cítense lugares y fechas, y contestaré.

Es tambien de todo punto falso que yo haya escrito que «el que haya tenido negocios ó hablado des veces con el general Dulce, comprenderá que no es noble, ni leal, ni franco.» Lo que yo he dicho es lo siguiente: «Respecto a la nobleza, lealtad y franqueza, que graciosamente le atribuye el correspondiente anónimo, nada me parece oportuno decir por mi cuenta.» Sobre las dos primeras cualidades apelo (prescindiendo por completo de la cuestion política) al señor general Blasser, y al ex-intendente de la isla de Cuba, señor Prat; y sobre la tercera, a todo el mundo que haya tenido negocios ó hablado des veces con el general Dulce. Esto es muy distinto de lo que dicen los varios amigos; y espresa gradualmente y con toda exactitud y precision mi pensamiento. Por consiguiente, mantengo mi fórmula, mal que les pese a los caballeros encubiertos, y llamo la atencion del público sobre la impiedad con que se destruye mi estilo.

Y despues de todo esto preguntan los comunicantes: «¿Qué habrá dicho ya el público al pasar la vista por ese escrito que no queremos calificar? De seguro que exclamarán todos a una: y el señor Navascués que conocia en el general Dulce tan graves faltas de carácter y de conducta, ¿cómo le servia, cómo le seguia, cómo le alentaba con su aplauso?»

El que suscribe ignora lo que dirá el público, aunque lo presume, al ver su conducta y la de sus adversarios; pero pregunta a su vez y ruega que se le conteste: ¿En dónde he servido yo al general Dulce? Yo no sirvo mas que al país, a la Reina y a los gobiernos, y no a individualidades aisladas y solitarias. Lo que sí podrá resultar es que el señor padre del general Dulce haya servido a algun pariente mio en calidad de administrador de sus bienes.

«Que yo he seguido al general Dulce.» ¿A dónde? A la Habana. ¿Y por qué? Porque él lo deseaba, y porque, a pesar de mi

repugnancia a alejarme de mi país, cuando llegó el momento de decidirme me escité reiteradamente para que fuera. Entonces puse dos condiciones al señor Dulce, que no se han cumplido. Quede, pues, sentado, que quien me buscó para ir a la Habana, fué Dulce, y no yo a él.

«Que yo le alentaba con mi aplauso.» ¿Qué recurso tan vulgar! ¿Qué argumento tan pobre! ¿En dónde, con qué motivo, en qué forma?

Llegamos a lo concreto, a lo único exacto que contiene el comunicado. «Que el general Dulce me indicó para gobernador de Barcelona.» El me lo ha dicho mas de veinte veces, y lo supongo. Pero, ¿cuándo he solicitado yo del general Dulce, ni de nadie, ir a Barcelona, ni a ninguna parte? Personas superiores en gerarquía a don Domingo Dulce, me ofrecieron aquel gobierno, y yo me limité a dar las gracias, sin recordar nunca el asunto.

El Sr. Posada Herrera, ministro de la Gobernacion durante casi todo el periodo de la union liberal, puede decir si yo he practicado gestiones, ó alguno lo ha hecho en mi nombre, para ascender, ni ir a ninguna parte. Mi ascenso a Zaragoza, único que he tenido despues de haber conocido al Sr. Dulce, lo debí exclusivamente a la iniciativa espontánea de aquel inteligentísimo secretario del despacho, al acuerdo del Consejo de ministros y a la bondad de la Reina. Ni el Sr. Dulce, ni nadie, absolutamente nadie, tuvieron parte en este asunto.

Y aun dando por efectivo que el señor Dulce me indicase para Barcelona, a donde no llegué a ir, ¿es justo, es racional que por este levisimo favor de intencion que los amigos del general Dulce me echan en rostro, con la delicadeza que usan entre si las comadres despues de haber reñido; es racional, repito, que yo no conteste a provocaciones injustificadas, a insultos de mal género, a calumnias atroces, y que se me quiera impedir que publique y difunda la conducta del general Dulce para conmigo, y ensordezca el aire y los vientos con el pregon de mis agravios? Pues que, porque él mostrase mas interés que yo en mi traslación a Barcelona, que no pedí nunca, tenia derecho a sacrificar despues infundadamente mi honra, mi porvenir y mi persona, porque me negaba a admitir el endoso de una letra de infamia, que nadie tenía el derecho de girar a cargo mio?... Y... basta, señores encubiertos. Someto las anteriores reflexiones, y cuantos comentarios pueda hacer el benévolo lector, al juicio de amigos y adversarios.

Siento, de todas veras, que este comunicado sea tan extenso, porque una sátira corta divierte (por ejemplo, la de los varios amigos), es una justificacion larga, fastidiosa; pero deseo contestar a todo, y me veo precisado a fatigar el ánimo de mis lectores.

Dicen los comunicantes que el general Dulce me propuso para la gran cruz de

Isabel la Católica. Esta es una solemnísima impostura, y voy a demostrarlo.

El difunto general Ortega desembarcó en la provincia de Tarragona, entonces a mi cargo, y yo fui el primero que puso en conocimiento del gobierno, y del capitán general de Cataluña, el desembarco, con otros detalles interesantes. Las pruebas de esto existen en el ministerio de la Gobernacion, y en las oficinas de estado mayor de Barcelona. El gobierno creyó que el gobernador de Castellon, y yo, habiamos obrado con actividad, y el ministro de la Gobernacion nos significó, inmediatamente, al de Estado para aquella condecoracion, que S. M. la Reina se dignó concedernos, a propuesta del Consejo de ministros, en 25 de abril de 1860. Los periódicos hablaron de estas gracias, despues de rubricado el decreto por S. M.; y el Sr. Dulce, que tenia ciertas quejas del gobernador de Castellon, porque imaginó que este habia intentado usurparle cierta parte de gloria en la aprehension de los ex-principes, se opuso a que se otorgara esta distincion al mencionado funcionario, con cuyo motivo, y con el de querer que los decretos de las propuestas hechas por él se publicasen al mismo tiempo que los nuestros, estos, rubricados por S. M., estuvieron encerrados en el pupitre del Sr. Calderon Collantes, y no corrieron hasta pasado un mes. Testigos de todo lo espuesto, el Sr. Calderon Collantes, el Sr. Posada Herrera, los demás ministros y el subsecretario de Estado, Sr. Comyn.

Nuestras gracias, como queda indicado, fueron otorgadas en 25 de abril: las propuestas por el general Dulce, en 26 de junio. Además, dicho señor no podia proponerlos, porque, en nada dependiamos de él, ni las provincias que mandáramos estaban en estado de sitio. Resumen: El general Dulce no me propuso, ni oficial ni estraoficialmente para la gran cruz, ni contribuyó en lo mas mínimo a esta concesion; si bien por una causa que le es personal fué origen de que los decretos, rubricados por S. M., estuvieran detenidos mas de un mes. ¿Quiéren contestar a todo esto, los amigos anónimos del capitán general de la isla de Cuba?

El último cargo, el mas interesante para el público; el de mas efecto, por lo misterioso y grandilocuente; el de mas estruendo; la bomba final de estos fuegos artificiales, es, como sigue: «Fida el señor Navascués copia legalizada del acta que firmaron en la Habana, un señor magistrado de la audiencia pretorial, el conde de Poblaciones y el secretario del gobierno superior de la isla, sobre cuanto ocurrió con motivo de los famosos pases, acta que se levantó por indicacion del capitán general; publíquela en vez de sus comunicados, y el público sabrá la verdad.»

Voy a esplicar, por induccion, lo que antecede, puesto que ignoro de qué acta se trata.

El 26 de junio último se presentaron,

puedes ser mia... ante Dios serás mi mujer... Mi Margarita muy amada... Oh! yo je juro mi querida niña, que mi deseo mas santo, mi mas noble ambicion, es consagrar mi vida a tu dicha; y cualquier cosa que suceda, mis dias están en adelante unidos a los tuyos, Margarita.

—Dejadme, dijo la hija de Tanneguy con moribunda voz.

—Jamás!

—Octavio, Octavio! sois mi mas implacable enemigo.

—Pero Octavio no escuchaba nada, un instante mas y Margarita estaba perdida... Hizo un esfuerzo desesperado; la vergüenza, el pudor le dieron fuerzas sobrehumanas, y desprendiéndose de los brazos de su amante, corrió a la ventana apresurándose a abrirla.

—Si dais un paso mas, dijo mostrándole esta salida, que poco antes la habia asustado, me mato.

Pero Octavio no habia pensado en seguirle; su sangre se habia enfriado ya y se avergonzaba del sentimiento que lo habia dominado. Además, la puerta acababa de abrirse, y la silueta del padre de Margarita se mostraba en ella grave y severa.

—Octavio, dijo el anciano con voz lenta y sombría, os he estimado hasta hoy como a un caballero y hombre de corazon, pero la accion que acabais de cometer es una bajeza, y es desprecioso...

—Señor, habuéo Octavio.

—Una bajeza, prosiguió con voz firme Tanneguy; una pobre niña sin defensa, no contentarse con la seducción de las miradas y las palabras, y llevar la infamia hasta la violacion! ah! esto es demasiado, caballero, y tal vez otro que yo os hubiese hecho pagar cara semejante conducta...

—Pero yo la amo! interrumpió Octavio; mi único deseo es hacer a Margarita mi esposa ante Dios y los hombres!

Tanneguy se encogió de hombros sonriendo:

—Es posible que la ameis, caballero, pero es falso que teneis intencion de casaros con ella.

—Sin embargo...

—Os digo que es falso, pues sabéis tan bien como yo que Mme. la condesa de Kerhor, vuestra madre, no consentiria nunca en tal union. Y sin embargo, continuó Tanneguy, siempre con el mismo tono grave y triste, hubo un tiempo en que los Tanneguy hubiesen vacilado tambien en contraer una alianza con los Kerhor. Mis antepasados, señor conde, me han legado a mí tambien un blason que no brilla a los ojos del mundo, pero del que no estoy menos orgulloso, y no per-

mitiré a nadie, a nadie, ¿entendeis? hollarlo impunemente!

Y como Octavio permaneciese frio y mudo, continuó el viejo breton:

—Es la desgracia de la época; los jóvenes del día que a la edad de veinte años no creen en el amor, la fidelidad, el honor y la lealtad se arrojan el derecho de llevar insolentemente la turbacion y la infamia al seno de las familias... Qué les imperta la vejez del padre ó la candida pureza de la hija! van adelante por su camino sin cuidarse de lo que dejan atrás.

Pero a pesar de esto se encuentran, y yo soy la prueba viva, señor conde, un hombre, un anciano, que tal accion arrebatada, que siente aun en sus venas una sangre joven y vigorosa, y en caso de necesidad, no olvidéis esto, sabrá vengar con la espada y con segura mano el ultraje hecho a su honor! Gracias a vos, señor conde, mi hija y yo dejaremos mañana el país...

Y os advierto antes de dejaros, sin cólera ni fanfarronada, que rogaré a Dios no encontraros nunca en mi camino.

Octavio habia escuchado todo esto sin replicar.

Habia devorado sin decir palabra todos estos insultos; era el padre de Margarita quien hablaba, é hizo sin vacilar a su amor el sacrificio de su vanidad. Pero cuando el viejo Tanneguy hubo acabado alzó la cabeza adelantándose hacia él.

—Caballero, dijo con voz firme, las apariencias condenan hoy la sinceridad de mi amor y no es este el sitio ni el momento de disculparme!

Por Margarita, por mí, por vos mismo, me callaré... Solo una palabra tengo que decir y esta palabra encierra la explicacion de mi conducta; amo a Margarita y juro que será mi esposa.

Despues se dirigió a la joven que se mantenía mas muerta que viva apoyada en la ventana.

—Adios, le dijo con la voz cortada por las lágrimas, y el corazon herido, adios, Margarita. Oh! no me olvidéis tan pronto y sabéis un día como os amo!

Y sin esperar respuesta franqueó el umbral sin atreverse a mirarla.

Margarita habia caído de rodillas sollozando con la cabeza oculta entre sus manos.

Al día siguiente fué apresuradamente vendida la granja, y el padre Tanneguy y su hija dejaron el país sin que nadie pudiese decir la direccion que habian tomado.

Des años han corrido desde los acontecimientos que hemos referido en los capítulos precedentes. Si el lector desea seguirnos, le llevaremos hácia otra parte de la Bretaña, asegurándole con anticipacion que no perderá en el cambio.

La Bretaña es bastante rica para formar un hermoso cuadro con todas las escenas sorprendentes ó dramáticas que la vida habitual ofrece.

Hacia algunas horas que habia anocheado; era el mes de setiembre; el cielo estaba cargado de pardas nubes; el viento soplabá áspero y frio en la cesta.

Des caballeros acababan de salir de Brest dejándose llevar por el tranquilo paso de sus menturas, y costeaban la rada tomando el camino de Conquet.

El uno de ellos tendria veintiocho años, el otro cumpliria apenas veintidos.

El de mas edad era un gallardo joven de modales alegres y francos, que llevaba con descaro su sombrero inclinado sobre la oreja y cuyo rostro brillaba de salud y buen humor.

El mas joven era pequeño, aunque de talle elegante; una estrema palidez resaltaba en sus mejillas y una especie de tiniebla melancólica entristecia sus facciones. Caminaban uno al lado del otro, sin hablar.

El camino estaba desierto, empezaban a caer algunas gotas de agua, oyéndose continuamente ese tormentoso ruido que levanta las olas agitadas incesantemente por el flujo y reflujo.

La situacion prestaba poco para conversar.

El aspecto de la rada nada tenia de encantador, y con el viento y la lluvia, pocos atractivos ofrecen cinco leguas de camino.

Sin embargo, de otro modo pensaba el mayor de los viajeros, pues pasados algunos minutos de silencio, se volvió bruscamente a su compañero, y detuvo su caballo soltando una carcajada que ningun eco repitió.

—Oh! qué es este querido Octavio? dijo con acento franco, no os veo animado; si hubiese previsto que es velveriais tan monotono, no hubiese dejado nuestra querida capital, para seguirlos por este país, que si bien es pintoresco, carece esencialmente de sol y luna.

que tenia su seduccio; he vivido los diez años mas bellos de mi vida en un espantoso tabuco de una horrible calle de París; la escalera era estrecha y oscura, la habitacion sin otro adorno que sus cuatro paredes; subia, ciento veintiocho escalones para llegar a ella, y nunca en el espacio de estos diez años de porfiado trabajo é incesantes luchas, he tenido una hora de dejadez ó un segundo de desaliento.

—Y por qué así? objetó Octavio.

—Ah! diablo! prosiguió su compañero, porque mi habitacion ó mas bien mi buhardilla, como mejor queráis llamarla, tenia dos grandes ventanas abiertas en el techo que recibian desde por la mañana los primeros rayos del sol. Sol por la mañana, al mediodia, a la tarde es decir querido amigo, la alegría, la confianza en Dios, la independencia, el amor, esos mil sentimientos benditos que hacen de la vida un eterno encanto...

—Horacio, no teneis trazas de médico, objetó Octavio.

—Por qué?

—Por vuestro entusiasmo!

—Ah! sí? confieso mi debilidad; amo la vida; yo no he alimentado como vos, mi mente, con espantosos y helados pensamientos de suicidio. La casualidad me puso un día en las calles de París, y empecé pintando muestras; tenia catorce años y no conocia padre ni madre; pero a Dios gracias tenia inteligencia y llevaba en mi corazon esa flor de eterna juventud que nada ha podido marchitar aun... Ah! Octavio, bien quisiera poderos dar algunas veces una pequeña parte de mi alegría y frivolidad.

—Vuestra existencia no ha sido sacudida por los mismos dolores, respondió Octavio con triste sonrisa.

—La muerte de vuestra madre...

—Sí, y tal vez mas que esto, la pérdida de un amor en que cifraba todas mis ilusiones.

—Me habeis contado esto... pero ya os consolareis.

—Lo creéis así?

—No sé, pero se buscan distracciones en el trabajo ó viajando.

—Y qué hacemos?

—Pardiez, teneis razon... viajamos; vamos en este momento... a dónde diablos me habeis dicho que vamos, a Conquet?

—No, a la abadía de San Mateo, un antiguo monasterio, plantado andazmente sobre un promontorio, mecede por las olas, suspendido entre cielo y agua como un barco de piedra... Debe ser soberbio!

—Y sin embargo estais descontento.

—Tambien os digo que me he engaña-

Inopinadamente, en mi casa de la Habana, el secretario del gobierno superior D. José Valls, que tutea á D. Domingo Dulce, que sirvió con él en el ejército y que fué nombrado secretario, á petición del general; el Sr. Sanchez Puig, que también tutea al Sr. Dulce, que es antiguo amigo y compadre suyo, que fué nombrado magistrado de aquella audiencia por influjo del general, que le llevó á la Habana consigo, que ha desempeñado allí desde el momento de su llegada, comisiones de confianza sobre desembarcos de negros, y cuyos antecedentes conozco; y el señor Ortiz de Rozas, que es conde de Poblaciones, como dicen los comunicantes encubiertos, y si jefe de estado mayor, ó sea secretario militar del capitán general. Después de los saludos de costumbre, me manifestaron estos señores que venían de órden de dicha autoridad, con el objeto de que yo rectificara la correspondencia de Las Novedades, porque tales eran los deseos del Ángel de aquella Antilla. (Debo advertir que la noche anterior habia estado yo en casa del general y nada me indicó, y que dos ó tres días antes me habia pedido este mi opinión sobre si la citada correspondencia era ó no denunciabile.) Pregunté qué clase de rectificación se deseaba; me respondieron que otro comunicado y contesté lo siguiente:

«Digan Vds. al general Dulce que no rectifico, que no admito el verbo rectificar, de que se valen Vds., y añadanme si después que he intentado llevarme al Calvario, y villipendiarle, y manchar mi honra, y hacerme ludibrio de las gentes, exige también que yo me arrojase por el lodó, y me anula, y me sacrifique en aras de su personalidad, se ha equivocado lastimosamente, porque así él tiene aquí la superioridad gerárquica, yo tengo la superioridad moral, y yo admito imposiciones que me degradarían ante mi propia conciencia.»

Esto, y otras muchas cosas que callo, contesté á los comunicados del general, los cuales trataron de convencerme por toda clase de medios y con toda especie de argumentos, mansos y dulcisimos, y suavilocuentes é insinuantés, y á los que me resistí por espacio de mas de una hora.

Viendo mi resolución irrevocable, el Sr. Valls me dijo: «Pues ahora tenemos otra comisión mas desagradable que desempeñar, y es que, si no rectifica Vd., el general exige que presente Vd. su dimisión;» á lo cual me negué, calificando áspereamente la conducta del capitán general (á quien yo habia visto la noche anterior, y nada me dijo), y alegué que, estando yo nombrado por un real decreto, como él, no queria cumplir su mandato, y que si él tenia valor para suspenderme, y su conciencia se lo permitía, podía hacerlo, puesto que yo estaba resueltamente decidido á no presentar mi dimisión. Desde esta escena á mi suspensión, trascurrieron once días, durante los cuales, ni

después, volví á ver al general Dulce. La conducta de este se explica del modo siguiente: no se atrevió á suspenderme en el momento, acaso porque su conciencia reñaba sus instintos, y además porque algo debía influir en él la opinión; pero cuando supo que esta condenaba unánimemente su proceder, y aspiró una atmósfera que lo asfixiaba, apeló al heroico recurso, al gran medio de salvación á que me he referido antes.

Mucho, casi interminable, interesante y curioso, es lo que me queda todavía por decir y probar; pero lo suspendo, por ahora, en atención á las proporciones que va adquiriendo este comunicado.

La entrevista de los comunicados conmigo tenia efecto el 26 de junio, como he indicado ya, y estos se marcharon de mi casa, desairados y mustios, con mis dos negativas.

«Se ha levantado acta de esta conferencia? ¿Es este el documento á que se refieren los comunicantes, y con el cual me están constantemente haciendo miedo? Y ¿qué relación tiene esta acta con los famosos pases (como los llaman los comunicantes, y famosísimos como yo estoy tentado á llamarlos), este dadas por órden del general en febrero? Y si esa acta existe, ¿cuando se me ha dado conocimiento de su contenido? Y ¿quién la ha firmado? puesto que yo no lo he hecho ni podido hacerlo.»

Y en el caso de que ese documento existiera, ¿qué dirá el público, que dirán los hombres honrados de esa autoridad tan caracterizada, de ese general noble, leal y franco, que envía á mi casa cautelosamente tres personas de su íntima confianza; que tienen con él amistad antigua; que dos de ellas dependen inmediatamente de él; que todas le deben favores, y cuya suerte y porvenir está en su mano; y no me avisa para que yo convoque otros tres individuos de mi elección que presencien esta conferencia, que sean mis testigos y que firmen esa acta, aun cuando no fuera mas que para evitar que los suspicaces y maldicientes sospechasen nunca que por medio de esa documento se me queria entregar, atado de piés y manos, á la voluntad del capitán general, dejándome á merced de sus caprichos? Y si esa acta existe, ¿qué valor, ni legal ni moral, puede tener un documento que yo no he visto ni firmado, y en el cual no se me ha dado la mas mínima intervención?

Tan imprudente y desatentada es la defensa que hacen del general Dulce sus amigos anónimos, que si después de leer la medita estas líneas, cualquiera persona sensata podrá sospechar que debe salirle súbitamente el rubor al rostro, aunque no fuera tan candoroso; pues cuando Dios quiere, enciende el fuego intenso de los remordimientos, aun en aquellas conciencias que, por lo frías é inescrutables, se asemejan á un lago inmóvil y tenebroso de hielo.

No afirmo que el general Dulce haya hecho extender ese tan decantado docu-

mento; pero si existía desde luego puede asegurarse que será un padron de ignominia para mis adversarios. Publicarlo, publicarlo los «Varios amigos» que vea la luz esa lucubracion artificiosa, amanada bajo una direccion que desconozco; que yo espero aquí con ánimo sereno y el corazon tranquilo, para destruirlo por completo y arrojarla, hecha pedruzcos, á la frente de mis calumniadores, con aplauso general de todos los hombres honrados.

Soy de Vd. afectísimo S. S. O. B. S. M., Pedro de Navasquez.

Madrid 1.º de noviembre de 1863.

DARIO DE MADRID.

Santos del día 9.—San Teodoro, San Sotero y la dedicacion de la Santa iglesia del Salvador en Roma.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria del Jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia parroquial de Santa María, donde termina la novena de la Virgen de la Almudena; celebrándose hoy la fiesta principal en memoria de la aparicion en el muro de la Cuesta de la Vega. A las diez será la misa mayor en la que predicará D. Cipriano Sevillano. Y por la tarde D. Gregorio de Diego Megia. Terminándose con una solemne reserva.—En la parroquia de San Luis continúa la solemne novena á Nuestra Señora del Consuelo; y predicará por la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará por

la mañana el culto semanal á Jesus Crucificado.—Terminan las novenas de Animas, por la tarde en las Calatravas y en San Antonio del Prado y por la noche en San Pedro, San Andrés, Loreto, Santa Isabel y San Ginés, y continuarán los sufragios en Italianos, Carmen Calzado y San Ignacio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada: Iberia.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Iberia D. Juan Miguel Bustillos.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Saboya, D. Eustaquio Peralta y Sanz.—Visita de hospital: San Fernando.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

á cargo de un profesor médico-cirujano de hospitales de esta corte.—Consulta gratis para los pobres.—Retribucion voluntaria para los demas. Calle del Clavel, núm. 1, tienda esquina á la de San Miguel, darán razon.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD

PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.

VICE-PRESIDENTES: D. Antonio Aparist y Guizarro, diputado á Cortes y propietario.

SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.

DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Sallido Baydes, propietario.

DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur Villanova, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 12.733,405-41.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

AVISO A LOS CONSTRUCTORES DE Anorias, azúas y silleros: se vende una partida de camones y cañas de álamo blanco cortado el año pasado: darán razon calle de Abastos, núm. 24, en Aranjuez.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFEC- tos de casa: en la calle del Fomento, núm. 1 triplicado segundo izquierda: horas desde las nueve á las tres y media.

SE VENDE UNA SILLERIA CON DOS Sillones de damasco encarnado, una alfombra, una mesa-escritorio, una cómoda, un catre de hierro, colchones, todo fino y nuevo. Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Calle de Santa Brígida, núm. 15, principal, izquierda.

ACABA DE ABRIRSE UN NUEVO ES- tablecimiento de construccion de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 reales en adelante. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

LIQUIDACION Y TRASPASO.—SE HA- lice á precios muy reducidos de todos los géneros existentes en el establecimiento guantería, calle de la Montera, número 2, y se traspasa el local.

SE VENDE UNA BERLINA NUEVA. Sun caballo, las guarniciones y todos los enseres de cuadra. Darán razon en la calle del Barco, núm. 1, tercera puerta cochera, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

UNA SEÑORITA QUE POSEE PERFEC- tamente la música, da lecciones de solfeo y piano, á precios módicos. En el kiosko de la Red de San Luis darán razon.

EN EL ESTANCO DE LA CALLE MA- yer, núms. 36 y 38, se venden velas de esperma, á precios muy arreglados.

GRAN BAZAR DE LA FE.—CALLE DE Leon, núm. 31.—En este acreditado establecimiento, tan conocido del público por las grandes ventajas que encuentra en la buena construccion de las obras, hace saber que se acaba de recibir una grande remesa de botinas de charol y de búfalo, doble suela, siendo ambas clases con puntera. Véndense al arreglado precio de 40 rs. par.

PROXIMO A LA PUERTA DEL SOL SE ceden una hermosa sala y gabinete, lujosamente amueblado, para cuatro caballeros ó matrimonio. Son independientes con sus alcobas. Darán razon calle de Fuencarral, núm. 10, platería.

SE HA ESTRAVIADO DESDE LA CA- lle del Pez á Palacio el día 5, un alfiler de brillantes en forma de corona de marquesa. Se replica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la joyería del Sr. Samper, calle del Carmen, donde será generosamente gratificada.

EN ESTA CORTE, Y SITIO CENTRICO, se cede un piso segundo bien amueblado, con asistencia ó sin ella. Consta de ocho piezas, cinco con balcon á la calle. La portera del núm. 3 de la calle de San Onofre dará razon.

EN EL DIA DE AYER 7 DEL ACTUAL, Ede cuatro á seis de la tarde, ha desaparecido un perrito inglés negro y color de canela. Se replica á la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarlo al portero de la calle Mayor, números 27 y 29, quien dará media onza ademas de agradecerlo, pues consiste en esto la tranquilidad del portero.

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS DE empleados pasivos y activos que convengan.—Calle del Lobo, núm. 20, principal, izquierda, todos los días no feriados, de diez á una por la mañana, y de cuatro á seis por las tardes. Se facilitan de seis á doce pagas anticipadas á los que tienen haber pasivo en esta corte y á los activos y demas clases, con garantías que convengan.

PABLO DE BILBAO, CALLISTA.—DE- dicado constantemente por espacio de muchos años á la extraccion de callos, ojos de gallo, uñeros y uñas gruesas; consultado y visto operar á los mejores callistas de Paris y Londres, á cuyas capitales se ha trasladado últimamente, donde se ha provisto de los últimos adelantos de su arte, y anhelando siempre satisfacer los deseos de los que le honren con su confianza, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en su gabinete, calle de Preciados, núm. 6, entresuelo.

Precios por persona: de 12 á 20 rs. en su casa, y á domicilio el duplo. Horas en que recibe: desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

dó; va á hacer ocho días que recorremos la Bretaña, un delicioso país á fé mia, unas veces á pie, otras á caballo; y en estos ocho días, no hemos corrido el menor peligro, ni encontrado ningun ladrón...

—Os creéis siempre en Italia?

—Lo cierto es que en Italia hubiésemos sido desvalijados veinte veces.

—Gran gusto!

—Bah! lo imprevisito es la vida, querido amigo. Daría la mitad de mi existencia por ignorar lo que haría en la otra mitad.

Conversando así habian dejado los dos amigos muy atrás la villa de Breest y las castillas que se escalonaban al largo de la costa.

A medida que avanzaban se hacia el camino mas difícil y montuoso; los caballos seguian pensosamente el sendero que las recientes lluvias habian humedecido. Además de esto la senda habia dejado de costear la rada, y á cada paso se hundian mas en la tierra.

Octavio habia vuelto á embeberse en su melancolía. Horacio, desesperando distraerle, se contentaba con seguirle sin decir palabra.

El silencio se habia restablecido de nuevo, y solo algun incidente podia romperlo.

Sin embargo, Octavio se detuvo de repente volviéndose á su compañero con una vivacidad que no era habitual en él:

—Habeis dicho: se buscan distracciones, se trabaja; exclamó bruscamente: creéis, pues, que se puede olvidar, Horacio?...

—Lo creo, exclamó Horacio un poco sorprendido de este inesperado arranque.

—Ah! vos no habeis amado nunca!

—Nunca!

—Y bien, yo tenia veinte años entonces, Horacio; es decir, que aun no habia sufrido; la vida abria ante mí sus doradas puertas, y mi corazon, que nadie habia avasallado, aceptaba sin desconfianza las primeras promesas de felicidad.

Tener veinte años y creerse amado de la mujer que amamos, Horacio! El cielo no tiene alegrías mas puras y mas dulces... Solo Dios sabe los insensatos ensueños que formé... y en un solo día, en una hora, se ha roto este dichoso porvenir. Hé aquí una de esas desgracias que no pueden olvidarse, amigo mío!

—Pobre Octavio!

—Ah! vos, que sois médico, Horacio; vos, que gracias á un trabajo sobrehumano, habeis conquistado á los veinte años una de las mas ilustres plazas entre las celebridades europeas; decidme cómo no se muere de dolor, ó mas bien qué es es-

te dolor que mata poco á poco lentamente. Decidme qué es la vida, el amor, la muerte.

—Esto no entra en la medicina, amigo mío, objetó Horacio.

—Ah! prosiguió Octavio con un gesto de desaliento: el amor es un sentimiento triste... Muchas veces he pensado en el suicidio desde que perdí á Margarita.

Dónde está?... qué ha sido de ella?... ha muerto... ha muerto de vergüenza y desesperacion?... La encontraré un día, ó pasará mi vida, hera por hera, en esta soledad que me espanta y me aniquila, llevándome cada día un poco de fuerza y valor?...

Horacio no respondió... Hacia algunos minutos que oía á sus espaldas un ruido de pasos, y este incidente puso momentáneamente fin á la conversacion.

Ni Octavio ni Horacio estaban ciertos del camino que seguian, y se alegraban de poder tomar sobre el particular algunos datos positivos.

Horacio detuvo su caballo.

Octavio hizo otro tanto.

Al cabo de algunos minutos vieron á sus espaldas la silueta de un hombre que llevaba el traje del pais.

Este hombre marchaba á buen paso, apoyado en un grueso baston.

La luna estaba oculta entre negras nubes que el viento alejaba de la costa; pero á los pálidos rayos que dejaba deslizar de cuando en cuando, se podian detallar las partes mas importantes de su traje.

Llevaba el sombrero de anchas alas, y el traje de paño pardo de los hombres del canton de Saint-Thégonnee, subiéndole las polainas de cuero por encima de las redillas. Este hombre parecia estar aun fuerte y vigoroso.

Como los dos caballeros se habian detenido en medio del sendero, al poco rato se reunió á ellos y pasó por su lado sin aflojar el paso.

Pero al pasar cerca de ellos, siguiendo la antigua y solemne costumbre del pais breton, se quitó el sombrero y saludó.

Los dos jóvenes le volvieron su saludo respetuosamente, y Horacio se preparó á interpellarle.

—Dispensad que os detenga; pero mi amigo y yo nos hemos internado imprudentemente por este sendero, y no sabemos si nos conducirá á donde deseamos.

—A dónde quereis ir?... preguntó el breton.

—A Conquet.

—Este camino os conducirá en línea recta, caballeros...

que vió correr dos lágrimas silenciosamente por sus mejillas.

Un profundo sentimiento de piedad se apoderó de él; comprendió que se hacia odiosa su posicion. Por primera vez hacia temblar á esta niña, y se echó en cara su cobardía.

—Margarita, dijo, yo os amo con toda la ternura que Dios ha puesto en mi corazon; os amo como un insensato... esta es mi falta!... No me perdonareis?... Oh! no lo creéis así... yo me iré... no está tan elevada esta ventana que no pueda ofrecerme salida. Me iré! Después de todo, qué importa que muera si os salvais vos... vos, Margarita mía, mi amada Margarita!

Margarita le miró al través de sus lágrimas con profunda melancolía.

—Octavio, respondió, decid que me amais, y es preciso creerlo, sobre todo en este momento.

Y tomó un tono grave y una actitud seria y reflexiva.

—Octavio, prosiguió, no podeis retiraros por esa puerta, pues como decís, es fácil que alguien os vea, y seria perdida. Esta ventana tampoco os ofrece mejor medio de retirada, y aunque me lo proponeis, seré tan generosa como vos no aceptando. Es preciso, pues, que permanezcáis aquí hasta el día.

Pero, espero de vuestra lealtad, añadió designándole un estremo de la habitacion, que no franqueareis la distancia que voy á poner entre los dos!...

Eran dos niños: el uno de veinte años, la otra de diez y seis: dichosa edad en que aun se recuerda la pureza de la infancia, y el alma no ha perdido aun su sencillez y candor; edad tambien terrible en que las primeras pasiones, los mas dulces sentimientos, las mas irresistibles inclinaciones se apoderan del corazon del hombre.

Octavio era sencillo y bueno y no habia tomado ninguno de los vicios en medio de los cuales habia vivido. Hijo único, último vástago de una familia aristocrática, desde su infancia habia sido rodeado de todos los cuidados, de todos los caprichos que lisonjean nuestros sentidos, y sin embargo, ni su corazon ni su alma estaban gastados. Se habia desarrollado entre este torbellino de lujo sin dejarse arrastrar por la dulce pendiente de esos fáciles placeres que tolera el mundo, conservando á los veinte años su primitiva pureza, sin que ninguna seduccion le arrastrase mas allá de los límites del honor y el deber.

Octavio amó á Margarita desde el primer día que la vió; y la turbacion penetró en su corazon con este nuevo sentimiento.

Mil impacientes deseos habian inquietado muchas veces al jóven; pero su passion no habia llegado á la ceguedad, y jamás le vino el pensamiento de manchar la castidad de su amor por el ardor demasiado vivo de la pesesion.

De otro modo pasaban las cosas á Margarita. Para ella no habia tenido siempre la vida alegrías sin amargura; privada desde su mas tierna juventud de las caricias de una madre querida, habia vivido un poco aislada y algunas veces era presa de indefinibles desabientos. El amor de su padre no le bastaba siempre. Un día vió á Octavio y le amó!

Esto sucedió tan sencillamente como lo contamos. Creyó leer en los ojos del jóven que se acercaba á ella, una tierna piedad por sus ocultos sufrimientos, una promesa de dicha que se le enviaba para ayudarla á soportar sus ocultos dolores, y la sencilla niña habia vuelto á la alegría, á la esperanza, á la vida, al encontrar esta casta simpatía. En el corazon de Octavio habia un amor muy puro para que le viese la idea de hacer enrojecer á Margarita.

Antes hubiese muerto.

Y sin embargo, desde el rícon á que le habia relegado la enamorada jóven, echaba vividas miradas sobre estos divinos encantos ocultos apenas por un ligero velo.

Nunca la habia visto así.

Su mirada se encendia, su pecho echaba fuego; veinte veces por un irreflexivo movimiento, estuvo á punto de precipitarse hácia ella y tomarla en sus brazos...

Pero un gesto, mitad imperioso, mitad suplicante, le detenía.

Los dos se amaban y esto los salvó.

Empero, en uno de esos momentos en que refulsa con tanta abundancia la sangre al pecho de Octavio, y un fuego ardiente circulaba por sus venas y mil deseos mal combatidos le arrebatában á su pesar hácia una resolucion que á sangre fria le hubiese hecho enrojecer, fue vencida la virtud de que habia hecho prueba hasta entonces, y se adelantó hácia Margarita con los cabellos en desorden y la cabeza perdida!

Al verlo venir así hácia ella, arrojó Margarita un grito desesperado y cruzó sus dos brazos sobre el pecho:

—Octavio, exclamó con voz desesperada, faltais á vuestra palabra.

—Margarita, dijo Octavio cogiendo á sus manos temblorosas.

—Oh! Dios mío, dijo la jóven con abatimiento.

—Margarita, Margarita!... calla... prosiguió Octavio, yo te amo... preocupaciones de familia nos separan hoy... pero tú